



**SERVICIO DE TAXI
"EJECUTIVO "**

Telf: 2036 443 Email: setraecc.s.a@hotmail.com



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SETRAECC S.A. CELEBRADA EL 29 DE MAYO DEL AÑO 2.018.**

En la Ciudad de Quito, a los 29 días del mes de mayo del dos mil dieciocho, siendo las 20H00, en el inmueble ubicado en la calle de los Arrieros N7-22 y Geovanny Calles se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía SERVICIO DE TRANSPORTE EJECUTIVO COMERCIAL CALDERON SETRAECC S.A. la asistencia de los Socios en un 75%

Quienes resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente de la misma el Señor **Manuel Hugo Toctaguano Quinatoa** y como Secretario el Señor **Celso Agustín Cevallos Suarez** para tratar dentro de la presente junta los siguientes puntos:

- 1.- Lectura del Informe del Gerente General de esta compañía por el ejercicio económico que ha tenido la misma durante el año 2.017.
- 2.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio que termina del año 2017.
- 3.- Aprobación del informe de Comisario del ejercicio del 2017.

Una vez que el Secretario de la Junta elaboró la lista de asistentes, en la que se constata la presencia de la totalidad del Capital Social, el Señor Presidente **Manuel Toctaguano**, declara legalmente instalada la sesión.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del día que les fue puesto a consideración.

En primer lugar se procede a dar lectura del Informe del Gerente General de los resultados obtenidos durante el año 2017.

Como segundo punto del orden del día, toma la palabra el señor **Manuel Toctaguano**, Presidente de la Junta, quien manifiesta que es necesario que se conozcan y aprueben los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2017, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el Art 20 de la Ley de compañías por lo que luego del informe de la comisión de fiscalización, los señores Franklin Navarrete y Rubén Vega, en la cual no encontrando ninguna anomalía en los estados financieros y una breve revisión de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, resolvió: Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.



**SERVICIO DE TAXI
“EJECUTIVO”**

Telf: 2036 443 Email: setraecc.s.a@hotmail.com



A continuación se pasa a tratar el tercer punto, esto es el conocimiento y aprobación de los informes del Administrador y Comisario por el ejercicio económico del año 2017, por lo que toma la palabra el señor **Manuel Toctaguano**, Presidente de la Junta, quien manifiesta que una vez leído los informes del Administrador y Comisario por el ejercicio económico del año 2017, es necesario el pronunciamiento de los accionistas, por lo que luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, resolvió: Aprobar los informes del Administrador y Comisario por el ejercicio económico del año 2017.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 22h00.

**SR. MANUEL TOCTAGUANO
PRESIDENTE DE LA JUNTA**

**SR. PEDRO SUAREZ
SOCIO**

**SR. RUBEN VEGA
FISCALIZADOR**

**SR. CELSO CEVALLOS
SECRETARIO**